



Quinto maravedís

SELLO CUARTO, VELE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y NUEVE.

Mes de Agosto de mil setecientos sesenta y nueve años se
Juntaron y consero los ^{des} S^{res} Lora Justicia y Regim^o de ella
en la sala que acostumbra para tratar y conferir cosas
tocantes al servicio de su Magestad bien y utilidad de esta
Republica a saber el S^o D^o Alfonso J^oh fern^o osorio Jofre
de Soaysa Alcaide del castillo y fortalera Val Alfonso
y Polon de esta Ciudad por su Mag^o Regidor Decano que co
mo tal egere la Val Jurisdiccion por ausencia de S^o
D^o Juan Luis Albornoz Corregidor y Capitan de Guerra
de esta Ciudad, y los S^{res} D^{os} Juan Leon^o D^o Pedro Gomez Thomas
D^o Juan Manuel Cano D^o Juan Luis Frathos y D^o Gines Gar
ria Alcaides Regidores.

De
Lora de Guzmán

En este Ayuntamiento entro Ferrn^o Luis Lorenzo de
sala y Juro por Dios y una Cruz conforme a dho haver
coactuado la Titulacion mandada despachar por el
S^o Corregidor para que concurren a este Causido los
Cavalleros cap^{des} a fin de dar un memorial dada por
Antonio Fern^o por el que pide se le xelebe el nombram^o
que se le ha hecho de Alcaide de la Carcel, y d^o que los
S^{res} D^{os} J^{os} de qual Causa D^o Pedro Leon de Inca D^o Juan J^o
Guillermo D^o Andres Torres D^o Juan Taranto Ruiz y D^o An
dres Chico se hallan ausentes y los S^{res} D^{os} J^{os} Garcia San
miento y D^o Gines de Inoja Titulos.

Alcaide de la Carcel

Se ha visto en este Ayuntamiento el pedimento dado
en el tribunal de Justicia por Antonio Ferrnando

[Handwritten signature]

